

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Si procediera, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 del mismo mes.

Orcoyen, 30 de marzo de 2004.—En nombre del Consejo de Administración. El Presidente. Ernesto Kahle Villayandre.—24.806.

## LA HISPANO SUIZA FÁBRICA DE AUTOMÓVILES, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, Calle Pere II de Montcada, número 1, el día 30 de Junio de 2004, a las 13:00 horas en primera Convocatoria y en caso de no reunirse suficiente quórum, se reunirá en segunda Convocatoria, el día 1 de Julio de 2004, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Propuesta de Aplicación del Resultado y Aprobación de la gestión social realizada por la Administración de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Lectura y Aprobación, si procede del acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

A partir de esta fecha los Sres. Accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

En cuanto al quórum para la constitución de la asamblea y acuerdos a adoptar, se estará a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta General deberán depositar en el domicilio social sus acciones o el documento acreditativo de haberlas depositado en un establecimiento bancario, con al menos cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Barcelona, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Arturo Suqué Puig.—24.708.

## LA MANGA MARE NOSTRUM, S.A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca para el día 24 de junio de 2004, a las trece horas en primera convocatoria, y para el 25 de junio de 2004, a las trece horas, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria, en la calle Goya, 48 de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y las Cuentas Anuales del ejercicio 2002 y del ejercicio 2003 con aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades, ruegos y preguntas y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Ruperto Montoro Capel.—24.773.

## LA MARINA CONSTRUCCIONES, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Benidorm (Alicante), Calle Callosa de Ensarriá, número 2 Edificio Marina Plaza, Bajo el próximo día veinticuatro de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día veinticinco de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Designación de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Acuerdo sobre distribución de dividendos con cargo a la cuenta de Reserva Voluntaria.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores que lo requieran.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, a 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—25.798.

## LA ROSARIO, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en su caso en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en caso, del acta de la propia junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos que someten al examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriaba.—24.745.

## LAS TERRAZAS DE ALHAURÍN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará los días 22 y 23 de Junio de 2004 en primera y segunda convocatoria respectivamente, a las trece horas, en la calle Capitán Haya n.º 7, 1.ª planta, de Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Se recuerda a los socios el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, D. Íñigo Parejo.—26.799.

## LEJASA ACTIVOS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Lejasa Activos, SICAV, Sociedad Anónima en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, n.º 2 A, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2004 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y del Informe de Gestión.

Cuarto.—Solicitud de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Quinto.—Modificación de Estatutos. Comité de Auditoría.

Sexto.—Designación o reelección de Auditores de Cuentas.

Séptimo.—Renuncia, nombramiento o renovación del Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Art. 144 y 212 de la L.S.A.)

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 20 de mayo de 2004.—Don Fernando del Barrio Yesa. Presidente del Consejo de Administración.—24.434.